MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

601.094

OK

DECRETO N° 843
QUILLON, jueves 26 junio 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO BIOSANO S.A. RUT:88.597.500-3

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1152

LA SUMA DE $:52.360

Y SON:CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR LABORATORIO BIOSANO S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	52.360		88597500-3	F-384000
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		52.360	88597500-3	
		TOTALES :	52.360	52.360		

I. MUNICIPALIDAD QUILLON DIRECCIÓN Depto. de Salud

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MINICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 47000 10 18	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME